

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

INMOBILIARIA CADENA URBINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 16h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en La Magdalena calle Marcopamba 252 y Cojitambo, de la ciudad de Quito, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley De Compañías.

Preside la sesión el Señor CRYSTIAN CADENA URBINA presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General, Señor RUBEN CADENA RODRIGUEZ.

La presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Sobre el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Respecto del segundo punto el presidente pone en consideración los estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2014, los mismos que luego de ser analizados son aprobados sin objeciones.

Agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la junta a las 17:10 horas y dispone un receso de treinta minutos a fin de elaborar y redactar la correspondiente acta.

Cumplido el plazo se reanuda la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



CRYSTIAN CADENA URBINA
PRESIDENTE



RUBEN CADENA RODRIGUEZ
SECRETARIO